Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

Gnml

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 2811 de 2025-11-24 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: EVENTOURS JR SAS
NIT Nº: 900412584-2
R/L: JOSE SANTOS MORALES MARTINEZ
C.C: 7174758 Expedida en TUNJA
VALOR: $166.566.680,00

OBJETO: "SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025".

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-11-21	2026-04-26	$16.656.668,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-46-101017590
CALIDAD DEL SERVICIO	2025-11-21	2026-04-26	$16.656.668,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-46-101017590

OBSERVACIONES: Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora.

Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de la póliza se mantenga actualizada según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veinticuatro (24) DÍAS DEL MES DE Noviembre DE 2025

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)